



Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00001588

**AB. MARIELISA CECILIA LOOR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

143006

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-13-0004512 del 02 de agosto del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre del 2013, se declaró la disolución de la compañía **POLINOVISA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes Indicada, se designó como Liquidador al señor Pablo Hidalgo Albornoz, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE el accionista señor Edi Erwing Rodríguez Macías ingresó una solicitud con el número de trámite 9678-0041-19, en la cual solicita y sugieren que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. César Antonio Mejillones Rodríguez;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2018-0205 del 18 de Septiembre del 2018;

RESUELVE:

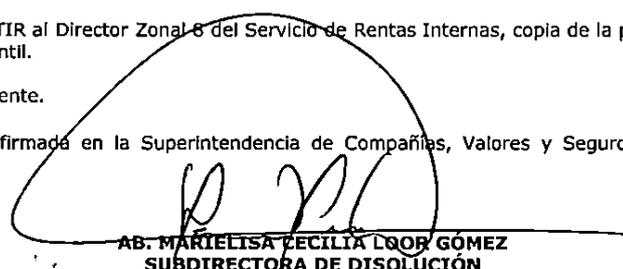
ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. César Antonio Mejillones Rodríguez, para el cargo de Liquidador de la compañía **POLINOVISA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en **Guayaquil, 21 de febrero de 2019**


**AB. MARIELISA CECILIA LOOR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

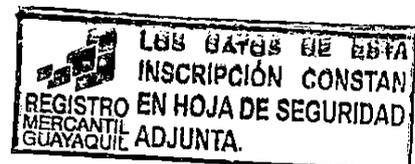
ACEPTO el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." - **Guayaquil, 21 de febrero de 2019**


**Sr. César Antonio Mejillones Rodríguez
C.C. No. 092772334-6 (código dactilar A 333312222).**

AREA

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

Exp. 143006/ Tr. 9678-0041-19



Registro Mercantil de Guayaquil

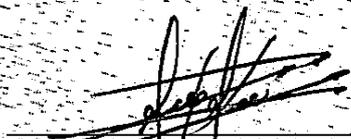
NUMERO DE REPERTORIO: 8.903
FECHA DE REPERTORIO: 22/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrita la presente Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.2019.00001588, dictada el 21 de febrero del 2019, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. MARIELISA CECILIA LOOR GOMEZ**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **POLINOVISA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CESAR ANTONIO MEJILLONES RODRIGUEZ**, de fojas 8.830 a 8.831, Registro de Nombramientos número 2.526.

ORDEN: 8903




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de febrero de 2019

REVISADO POR: 

N° 0544706

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
OFICINA DE CONTABILIDAD, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

17 MAR 2019 10RA 12:25

FIRMA _____